



## Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 141 - Junio 2015

### 1. NOTAS DE COYUNTURA

*Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.*

#### Contaminación en el río La Pasión de Sayaxché, Petén.

Este mes ha trascendido la noticia sobre la crisis ambiental en el río La Pasión, ubicado en el municipio de Sayaxché, departamento de Petén, el cual nace en Alta Verapaz, cruza todo el norte del país y tiene una longitud de 354 km<sup>1</sup>. A su alrededor hay varias plantaciones de palma africana. Según el ministro de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la empresa Reforestadora de Palma de Petén S.A. (REPSA), acusada por la contaminación del río, lleva 15 años operando, tiene dos plantas de procesamiento y una plantación de palma africana en las cercanías del río, sin embargo, solo una de las plantas tiene el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que es otorgado por el MARN para poder operar<sup>2</sup>. El vocero de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Guatemala (CONRED), David de León, informó que “los pobladores de Sayaxché reportaron la mortandad de peces en el río, y se estimaba que al menos 17 comunidades aledañas (...) se han visto afectadas por la contaminación de este cauce. La contaminación ha perjudicado directamente a 12 mil 17 personas, mientras que otras 2 mil 810 permanecen en riesgo”<sup>3</sup>.

Según el informe del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), entregado el 26 de junio al Ministerio Público y que contiene tres informes toxicológicos de los análisis de agua y peces del río La Pasión, se han encontrado partículas del plaguicida malatión<sup>4</sup>.

El 23 de junio “autoridades comunitarias e indígenas, representantes de la sociedad civil de Sayaxché y delegados de organizaciones regionales (...) viajaron a Ciudad de Guatemala para denunciar públicamente las irregularidades alrededor del ecocidio en el Río La Pasión, ocasionado por químicos tóxicos provenientes de las plantaciones de Palma Africana. Las comunidades y representantes enfatizaron en su conferencia de prensa el repudio a la intervención anómala del ejército -impulsada por el diputado distrital Manuel Barquín, el cual hizo intimidaciones y allanamientos anómalos en casa de pobladores-, y consideraron, además, que el cierre de la empresa REPSA por un plazo determinado de tiempo (15 días) es insuficiente ante los riesgos eminentes de una contaminación reincidente. La problemática de las plantaciones palmeras no es nueva, comenzaron a darse desde principios de este siglo, pues por sus condiciones geográficas y climáticas casi todo el territorio del norte de Guatemala es apto para el cultivo (...). Estas condiciones, aunadas a una situación comercial favorable a nivel internacional y la presencia de actores económicos nacionales con interés en estas plantaciones, han puesto a Sayaxché en el centro de atención desde hace varios años, y mientras el impacto sobre las malas prácticas de tenencia y el uso de la tierra son visibles, las proyecciones expansivas de las empresas palmeras parecen no llegar a su fin. Ahora, los daños ambientales en el río La Pasión han puesto en evidencia el grave impacto de esta actividad agro-industrial”<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> <http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/rios%20de%20guate.htm#PRINCIPALES%20RIOS%20DE%20GUATEMALA>

<sup>2</sup> “Empresa REPSA operaba ilegalmente” Diario Digital.  
<http://diariodigital.gt/2015/06/16/empresa-repsa-operaba-ilegalmente/>

<sup>3</sup> “Al menos 17 poblaciones afectadas en río La Pasión” Siglo 21.  
<http://www.s21.com.gt/nacionales/2015/06/16/menos-17-poblaciones-afectadas-rio-pasion>

<sup>4</sup> “Informe revela contaminación por malatión” Siglo XXI.  
<http://www.s21.com.gt/nacionales/2015/06/27/informe-revela-contaminacion-malation>

<sup>5</sup> “ECOCIDO: Contaminación del río La Pasión, se prolonga por 180 Kilómetros la destrucción” Prensa Comunitaria.  
<https://comunitariapress.wordpress.com/2015/06/23/ecocido-contaminacion-del-rio-la-pasion-se-prolonga-por-180-kilometros-la-destruccion/>

## Reforma de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP)

Tras los escándalos de corrupción de los últimos meses, donde se han visto involucrados varios miembros e instituciones del gobierno, la sociedad guatemalteca ha exigido reformas y cambios en el país, entre las que destaca la de la LEPP. El pasado 13 de junio se conformó la Plataforma Nacional para la Reforma del Estado y “la declaración suscrita fue firmada por entidades como el G4<sup>6</sup>, la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el sector empresarial. El colectivo tendrá un papel importante en la iniciativa de ley que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) presentará para promover las reformas a la LEPP”<sup>7</sup>.

El 2 de mayo pasado el TSE convocó a elecciones generales para el próximo 6 de septiembre<sup>8</sup>. Sin embargo, “representantes de la Plataforma Nacional para la Reforma del Estado solicitaron a los magistrados del TSE un aplazamiento de los comicios generales ante la posibilidad que se reforme la Ley que los rige. El grupo representativo de la sociedad civil y el sector académico, encabezados por el rector de la Universidad de San Carlos, Carlos Alvarado, buscarían que las elecciones se lleven a cabo en noviembre y la segunda vuelta en diciembre con el propósito que los cambios que se pretenden hacer a la LEPP cobren vigencia inmediata”<sup>9</sup>.

El 26 de junio “los magistrados del TSE presentaron las reformas a la LEPP. El punto medular de la iniciativa es que el voto nulo tendría validez jurídica debido a que de tener mayoría se podría anular una elección. (...) El TSE contempla que al momento de anularse una elección por la cantidad de votos nulos, los candidatos que se postularon para esos comicios no podrán participar en una nueva convocatoria. La exposición de motivos señala que “el voto nulo reviste una inconformidad social respecto a las instituciones organizadas que dicen representar los intereses de la mayoría. En tal sentido si los votos nulos —sin incluir los votos inválidos— alcanzan una suma mayor a todos los votos asignados a determinados candidatos, el efecto inevitable e inmediato es la anulación de toda la elección, pues el rechazo es más que manifiesto”. Según la propuesta, otro de los fenómenos necesarios de erradicar es la propaganda electoral anticipada la cual ha crecido en forma ostensible, de tal forma que casi es permanente y va enlazado con el “clientelismo” mediante el cual las organizaciones políticas reparten artículos de primera necesidad, víveres, láminas, cemento y realizan rifas de electrodomésticos y hasta de vehículos”<sup>10</sup>.

## 2. ACOMPAÑAMIENTOS

*PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos*<sup>11</sup>.

Durante este mes hemos continuado acompañando a miembros de **la aldea La Trementina en el marco del Proceso de Defensa del Macizo del Merendón (Zacapa)**. Además hemos mantenido contactos telefónicos regulares con el reverendo luterano **José Pilar Álvarez Cabrera** y otras personas de la comunidad.

Seguimos acompañando a la **Central Campesina Ch'ortí Nuevo Día (CCCND)** en sus actividades. Hemos dado seguimiento a las audiencias de apelación (3 y 8 de junio) de dos integrantes de esta organización pertenecientes a la comunidad de Las Flores. El antecedente de este proceso es la sentencia del 15 de mayo de 2014 que les condenó a seis años de cárcel conmutables por el delito de homicidio. Dicha sentencia ha sido señalada, por varias organizaciones sociales, como un ejemplo representativo del fenómeno de

<sup>6</sup> El G4 es el Grupo Garante del Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y la Justicia y está integrado por: la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), la Universidad de San Carlos (USAC), la Conferencia Episcopal y la Alianza Evangélica.

<sup>7</sup> “Conforman Plataforma Nacional para la Reforma del Estado” El periódico.

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20150614/pais/13722/Conforman-Plataforma-Nacional-para-la-Reforma-del-Estado.htm>

<sup>8</sup> “TSE convoca a elecciones generales” Plaza Pública.

<http://www.plazapublica.com.gt/content/tse-convoca-elecciones-generales>

<sup>9</sup> “Piden aplazar elecciones ante posibilidad de reforma a Ley Electoral” Soy 502.

<http://www.soy502.com/articulo/piden-aplazar-elecciones-ante-posibilidad-reforma-ley-electoral>

<sup>10</sup> “TSE propone dar validez al voto nulo” Prensa Libre.

<http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/usted-conoce-las-reformas-a-la-ley-electoral-presentadas-por-el-tse>

<sup>11</sup> Puede consultar información general sobre el acompañamiento a las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestro sitio web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

criminalización que sufre la protesta social. Ambas audiencias fueron suspendidas. Finalmente, el 16 de junio estuvimos presentes en la celebración de la audiencia de apelación en la cual los dos integrantes de CCCND tuvieron la oportunidad de hacer sus declaraciones.

También dimos seguimiento al asesinato de Alfredo Ramos de la comunidad de Guareruche e integrante de CCCND, que falleció el día 7 de junio después de haber sufrido una agresión por arma blanca el día 28 de mayo de 2015. Acompañamos a miembros de la organización y testigos de la agresión al Ministerio Público de Chiquimula.

Observamos una marcha pacífica de representantes de comunidades de Camotán y Jocotán. Los pobladores caminaron desde el Puente Jupilingo hasta la municipalidad de Camotán para expresar su rechazo hacia los proyectos hidroeléctricos planificados en la región. Una delegación de los manifestantes se reunió con el alcalde para entregarle un documento con varias de sus peticiones.

En junio, mantuvimos nuestro acompañamiento a la **Resistencia Pacífica de La Puya**. Además de nuestras visitas regulares plantón, el 10 de junio estuvimos presentes en la audiencia de un miembro de la resistencia, la cual fue cancelada por la ausencia de la jueza asignada al caso. Al día siguiente acompañamos a un integrante de la resistencia a una instancia de la Policía Nacional Civil para que diera una declaración por un acontecimiento ocurrido en septiembre de 2014, pero ésta también fue cancelada. Finalmente, el día 30 de junio acompañamos a miembros de la Resistencia a una audiencia en seguimiento al amparo interpuesto en contra del Consejo municipal de San Pedro Ayampuc, ya que presuntamente permitió la construcción de la infraestructura del proyecto minero El Tambor sin tener la licencia municipal de construcción. Sin embargo, la audiencia se suspendió puesto que algunas partes no habían sido notificadas. Durante el mes, también mantuvimos contacto telefónico regular con integrantes de la Resistencia.



*Miembros de la resistencia de la Puya después del anuncio de la suspensión de la audiencia sobre el amparo puesto contra el Consejo municipal de San Pedro Ayampuc, Ciudad de Guatemala, 30 de junio de 2015. Foto: PBI.*

Continuamos también nuestro acompañamiento al **Consejo de Comunidades de Cunén (CCC)** a través de llamadas semanales con sus miembros para mantenernos al tanto de sus actividades.

Seguimos nuestro acompañamiento a la **Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Jalapán, Jalapa (AMISMAXAJ)**. Mantuvimos contactos telefónicos semanales con sus integrantes y dimos seguimiento a sus traslados.

Hemos mantenido nuestro acompañamiento a las integrantes de la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)**, haciendo presencia internacional dos veces a la semana en la sede de la organización y manteniendo contacto telefónico regular con sus integrantes.

Seguimos acompañando al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos y a sus abogadas y abogados**. Acompañamos al abogado **Edgar Pérez Archila** en sus desplazamientos y visitamos semanalmente la oficina del Bufete. También observamos, en dos ocasiones, audiencias de casos llevados por miembros del Bufete.



Asamblea de representantes de varios departamentos para hablar de la contaminación del Río Pasión, Sayaxché, Péten.. 27 de junio de 2015. Foto: PBI.

Continuamos acompañando a la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)** haciendo presencia en su sede en Santa Cruz Alta Verapaz y manteniendo las visitas semanales a la oficina de **Jorge Luis Morales** (abogado de UVOC). El 5 de junio le acompañamos en su viaje a Cobán, Alta Verapaz, donde hizo unos trámites para varios casos que sigue la organización. El día 19 de junio, acompañamos a los integrantes de la UVOC al Tribunal de Cobán, Alta Verapaz, para observar la audiencia de diez integrantes de la organización, habitantes de la finca La Primavera. Sin embargo la audiencia se suspendió, otra vez sin notificación, debido a la ausencia de la jueza. La suspensión repetida de las audiencias ha sido denunciada por miembros de UVOC como una estrategia de desgaste de las organizaciones sociales. El día 27 de junio acompañamos a integrantes de la UVOC a Sayaxché, Petén, para observar una asamblea cuyo objetivo fue hablar de la contaminación del río la Pasión en el departamento de Petén. Además, durante todo el mes mantuvimos contacto regular con otros miembros de la organización.

### 3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

*PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.*

El día 7 de junio observamos una reunión entre representantes de la comunidad y representantes de la subestación de la Policía Nacional Civil (PNC) en Nacahuil. Durante dicha reunión se habló del incremento de la violencia que vive la población del municipio desde hace algunos meses, así como de la falta de recursos que padece la subestación de la PNC.

#### Viaje a Petén

Durante el mes de junio llevamos a cabo nuestra primera visita anual a Petén, en el marco del seguimiento que venimos realizando en el departamento desde hace varios años.

Además de reunirnos con varias autoridades, nos encontramos también con diversas organizaciones de la sociedad civil e integrantes de las comunidades desplazadas de Sierra Lacandón y Laguna del Tigre. Destacamos la visita al asentamiento de la comunidad **Centro 1**, situada en el municipio de la Libertad, en la que observamos que, 6 años después de su desalojo, las personas de esta comunidad continúan sin tener un lugar seguro que reúna las condiciones y servicios mínimos necesarios para vivir con dignidad, lo que les obliga a vivir como desplazadas en varios municipios del departamento. También visitamos el **Triunfo de Nueva Esperanza** y constatamos que, aunque ya disponen



Observación Internacional en EL Triunfo de Nueva Esperanza, Flores, Petén, 20 de junio de 2015. Foto: PBI

desde hace varios años de un lugar en el que vivir, siguen teniendo muchas limitaciones para constituirse legalmente como comunidad, con las desventajas que ello conlleva.



Observación Internacional en el municipio de La Libertad, Petén, de la comunidad desplazada Centro 1. 16 de Junio de 2015. Foto: PBI

Las organizaciones sociales con las que nos encontramos manifestaron diversas preocupaciones, entre las que cabe destacar: la militarización del departamento; las graves consecuencias que está teniendo el aumento de los cultivos de palma africana y las graves consecuencias que esto tiene para las comunidades, especialmente el peligro de contaminación; la situación de violencia estructural y coyuntural que viven las mujeres; la situación que se vive en las Áreas Protegidas y los procesos de desalojo que, en muchas ocasiones, van acompañados de conflictos agrarios, detenciones arbitrarias y dificultades de realojo. Es particularmente complicada la situación de la comunidad de El Reloj y la Florida Chocop, sobre las cuales pesa una diligencia de desalojo que se ha cancelado en varias ocasiones. Preocupa especialmente la situación de los DDHH durante los desalojos y después de ellos.

El 15 de junio hicimos presencia en el plantón de la **Resistencia Pacífica de La Laguna**, donde nos reunimos con representantes de la Resistencia para poder hablar de algunas de sus preocupaciones.

El 27 de junio observamos el **Desfile de la Diversidad Sexual e Identidad de Género de Guatemala**, donde estuvieron presentes miembros de la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al Sida (OASIS)**.

## 4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

### Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

*Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.*

En el marco de la interlocución con el cuerpo diplomático y entidades internacionales, este mes nos reunimos con Catalina Lleras, oficial de derechos humanos de la **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)** en Guatemala, y con Jennifer Echeverría, encargada de derechos humanos de la **Embajada de la Unión Europea**.

En lo que respecta a la interlocución con autoridades guatemaltecas, este mes nos reunimos con: la **Procuraduría de Derechos Humanos (PDH)**, reunión en la que estuvo presente Mario Minera, Director Nacional de Incidencia, y Giovanni Guzmán, Subdirector de mediación; también nos reunimos con Manuel Benedicto Lucas López, Secretario Ejecutivo del **Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)**, y con otros tres representantes de esta institución.

Durante el viaje a Petén nos reunimos con las siguientes autoridades locales: Gustavo Alfonso Díaz Díaz, **alcalde del municipio de La Libertad**; una representante **de la auxiliatura de la PDH del municipio de la Libertad**; Marvin Segura, coordinador de la **Secretaría de Asuntos Agrarios del municipio de La Libertad**, y dos conciliadores; la encargada de la **auxiliatura de la PDH del municipio de San Benito**; el Comisario Godínez Velázquez y la Sub-comisaria Rosa Estrada a cargo de la **Comisaría 62 de la PNC en**

**San Benito;** Carlos Saavedra, técnico de registro catastral y un conciliador- mediador de la **Secretaría de Asuntos Agrarios del municipio de San Benito;** Armando Aragón, **alcalde de municipio de Flores;** Salvador López, Director General y Byron Bes, Coordinador de las comunidades indígenas del **Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Petén.**

### Reuniones con organizaciones de la sociedad civil

*El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos. Mantenemos espacios de coordinación en el campo del acompañamiento internacional.*

En Petén nos reunimos con las siguientes organizaciones: **Dejando Huella, Ixmucané, Ixquik, Jesús La Otra Cooperativa, Tierra Sagrada,** la *Asociación Campesina de Desarrollo Integral del Petén (ACDIP), La Instancia, la Pastoral Social, Defensores de la Naturaleza.*

Continuamos reuniéndonos y visitando de forma regular la sede de la **Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEQUA)** para compartir preocupaciones y actualizaciones relativas a la labor de los defensores y las defensoras en el país.

Hemos seguido manteniendo contacto regular y visitando la sede del **Colectivo Madre Selva.** Nos encontramos para compartir información y análisis sobre distintas problemáticas. También hemos visitado las oficinas del **Sector de Mujeres.**

Asimismo mantuvimos contacto continuado con organizaciones internacionales presentes en Guatemala tales como: la **Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (ACOGUATE), Guatemala Human Rights Commission (GHRC), Protection International (PI), el Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (FONGI)** y la **Plataforma Internacional Contra la Impunidad.**

## 5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

*Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.*

La representante europea del proyecto mantuvo las siguientes reuniones:

- 2 de junio: reunión en Bruselas con Jakob Mühlstein, responsable de derechos humanos de la **representación permanente de Austria ante la Unión Europea.**
- 16 de junio: reunión con una delegación de **representantes de la iglesia protestante de Baden Württemberg/Alemania,** varios **defensores y defensoras centroamericanos,** así como el eurodiputado Reimer Böge, miembro de la **comisión de Relaciones Exteriores, de la Comisión de Comercio y de Eurolat del Parlamento Europeo.**
- 17 de junio: en el marco de una gira de Omar Jerónimo de CCCND, tuvo una reunión con Sylvain Schultze , **desk Guatemala,** Andreu Bassols , **desk Centroamérica** y Julita Bas, **departamento de derechos humanos, todos del Servicio Europeo de Acción Exterior.**

## **6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

*En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.*

### **UN SALUDO DESDE EL TERRITORIO MAYA**

Denunciamos la arbitraria detención del Hermano Bernardo Ermitaño López Reyes, nuestro candidato a la alcaldía de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

El día 2 de junio de 2015 fue detenido por agentes de la División Especializada de Investigación Criminal DEIC, en la Torre de Tribunales de la Corte Suprema de Justicia, el compañero Bernardo Ermitaño López Reyes quien, de manera solidaria, junto a otros pobladores de diversas comunidades de Huehuetenango, manifestaba su solidaridad con tres líderes comunitarios que están detenidos arbitrariamente desde enero de 2015, acusados de delitos falsos, por la lucha de los pueblos en defensa de los territorios.

Como se ha denunciado persistentemente, el pueblo de Santa Cruz Barillas mantiene una lucha permanente en contra de las arbitrariedades de la empresa española Ecoener e Hidralia Energía - Hidro Santa Cruz, la que en componenda con las autoridades del Gobierno de Guatemala y sus fuerzas represivas, continúa cometiendo abusos de todo tipo contra la población que exige ser tomada en cuenta en las decisiones que tienen que ver con el uso de sus bienes y entorno territorial.

Según se informó, el compañero López Reyes sería trasladado al Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Santa Eulalia, Huehuetenango, lo que hasta ahora no ha ocurrido.

CONVERGENCIA - CPO-CRD rechaza la criminalización de las demandas de los pueblos y enérgicamente exige el cese de los atropellos contra la población de Santa Cruz Barillas, la cual de manera auténtica ha venido presentando un frente unificado de lucha por su genuino derecho de defender sus territorios.

Al mismo tiempo demanda la pronta liberación del compañero Bernardo Ermitaño López Reyes y de los líderes capturados desde enero de 2015, Adalberto Villatoro, Francisco Juan y Arturo Pablo.

CONVERGENCIA demanda del Estado de Guatemala, que se reconozca el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad del medio ambiente y el derecho a una vida digna de los seres humanos.

La población de Santa Cruz Barillas lucha por el derecho de los pueblos a la sostenibilidad de sus territorios, la preservación y conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país y la recuperación de los espacios naturales degradados.

¡Por el derecho de los Pueblos a vivir en paz! ¡Libertad a los presos políticos YA!

*Guatemala 5 de junio de 2015*

**CONSEJO DEL PUEBLO MAYA\_CPO**

**Equipo de PBI en Guatemala:** Andrea Czollner (Austria/ Hungría), Roberto Romero García (México), Silvia Parmeggiani (Italia), Eva Virgili Recasens (Estado Español), Anja Nielsen (Noruega), Tamara Castro Pousa (Estado Español) y Kim-Mai Vu (Suiza).

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

**PROYECTO GUATEMALA**  
**BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**

**Oficina del Equipo en Guatemala**  
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1  
Ciudad de Guatemala, Guatemala  
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032  
Correo-e: [equipo@pbi-guatemala.org](mailto:equipo@pbi-guatemala.org)  
Página web: [www.pbi-guatemala.org](http://www.pbi-guatemala.org)

**Oficina de Coordinación del Proyecto**  
Avenida Entrevías 76, 4º B  
28053 Madrid, Estado Español  
Teléfono: (+34) 918 543 150  
Correo-e: [coordinacion@pbi-guatemala.org](mailto:coordinacion@pbi-guatemala.org)